

MESA DE CONTRATACIÓN N.º 3 DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO

50/M/23/SU/GE/A/350	SUMINISTRO, SUSTITUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SIETE (7) CLIMATIZADORAS DE LOS QUIRÓFANOS CENTRALES DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE CANARIAS
---------------------	--

En La Laguna, Ofra, a 22 de abril de 2024, a las 08:30 horas, se reúnen los miembros de la mesa de contratación prevista en la Resolución del Director Gerente del Complejo Hospitalario Universitario de Canarias nº 387/2024 de 15 de febrero y en el nombramiento efectuado por la Intervención General, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, formada por las personas que se reseñan:

PRESIDENTE:

D. Francisco Isaac González Afonso, Subdirector de Gestión de Recursos Económicos del Complejo Hospitalario Universitario de Canarias..

VOCALES:

D^a María de las Nieves Hernández Martín, Jefa de Servicio de Contratación Administrativa.

D^a Ana Cataisa Martín Dionis, Jefa de Sección de Contratación Administrativa.

D^a Margarita Pena Machín, Letrada habilitada de los Servicios Jurídicos.

D^a. Encarnación Teresa Esparza Ferrera, Técnico representante de la Intervención General

SECRETARIO:

D. Cristian Mateos Álvarez, Técnico Titulado Superior Jurídico del Servicio de Contratación Administrativa

La reunión ha sido convocada para proceder al acto público indicado seguidamente:

Orden del día

ÚNICO.- Calificación de la documentación requerida a la empresa **FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A.U.** CIF: A-28482024, propuesta como adjudicataria del expediente **50/M/23/SU/GE/A/350** - SUMINISTRO, SUSTITUCIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SIETE (7) CLIMATIZADORAS DE LOS QUIRÓFANOS CENTRALES DEL COMPLEJO HOSPITALARIO UNIVERSITARIO DE CANARIAS

Declarada válidamente constituida la mesa de contratación, se procede a la calificación de la documentación presentada por la empresa **FCC Industrial e Infraestructuras Energéticas, S.A.U.**, CIF: A-28482024 a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 19 de abril de 2024 previo requerimiento del órgano de contratación de fecha 8 de abril de 2024 y acuerda por unanimidad aceptar la documentación requerida, de conformidad artículo 150.2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la citada empresa propuesta como adjudicataria.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente.

Presidente de la mesa de contratación

Secretario de la mesa de contratación

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

FRANCISCO ISAAC GONZALEZ AFONSO - TECNICO TITULADO MEDIO
CRISTIAN MATEOS ALVAREZ - TECNICO TITULADO SUPERIOR

Fecha: 29/04/2024 - 16:26:13
Fecha: 22/04/2024 - 13:41:19

En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de
documento electrónico siguiente:

06iiujrMKZsUqv6j9520r6-IbjY2AVGpg



El presente documento ha sido descargado el 30/04/2024 - 07:02:57